

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.
D. Mateo Sañer Almela
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4309

Murcia 15 de Febrero de 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

Las Cortes.—Los presupuestos.—Las minorías.

Las últimas impresiones transmitidas por telegrafo, indican que el gobierno acepta una fórmula de concordia con las minorías para cerrar las Cortes en brevísimo plazo.

Necesita el actual gobierno tiempo y reposo para emprender mejoras que el país reclama y que requieren un estudio profundo y detenido.

La labor parlamentaria sigue resultando estéril; basta que dos o tres Diputados quieran obstructar con enmiendas y proposiciones, para obstruir la función legislativa en términos tan exagerados, que más bien dañan que favorecen el régimen parlamentario.

Desde que se ha puesto en moda la obstrucción, las Cortes son el freno que contiene todas las iniciativas del gobierno y por eso este tiene que cerrarlas, siempre que las circunstancias se lo permiten, cuando las Cortes, siendo útiles al país, debían estar abiertas todo el año.

Los presupuestos que están a punto de aprobarse, no son los definitivos para nuestra regeneración nacional.

Han tenido que elaborarse con transacciones para calmar los deseos de todos y no herir, con las economías, tantos intereses como se habían alarmado y puesto en defensa.

No es cosa baladí hacer unos presupuestos que satisfagan a los elementos que con el Estado se relacionan: a los que pagan y a los que cobran, a estos dos polos opuestos de la electricidad gubernamental que chocan entre sí, por la ley de la economía social.

Oid a los contribuyentes y dicen que pagan mucho; oid a los que cobran y dicen que cobran poco, y el gobierno tiene que poner en equilibrio estas dos fuerzas contrarias.

Con el tiempo y con el estudio, creemos que se irá llegando al ideal, pues no es labor fácil ni inmediata, la reconstitución nacional.

Las minorías han hecho una labor negativa en los presupuestos; han criticado la obra del Ministro de Hacienda; pero no la han enmendado mejorándola, lo cual hubiera sido más meritorio.

Si las minorías hubiesen presentado a las Cortes, proyectos para hacer ferrocarriles económicos, fomentar industrias, rebajar las tarifas de transporte y realizar otras mejoras de indudable utilidad, hubieran terminado la jornada parlamentaria con gran prestigio.

El país, vé en las minorías, políticos que esperan el desgaste del gobierno para sustituirlo en el poder, y nada más.

Y esto no es un ideal ni una solución que conquiste las simpatías de la nación.

DE MADRID

IMPRESIONES POLÍTICAS

14 Febrero 1900.

Reinan vientos de discordia. El Gobierno desea cerrar las Cortes para Carnaval, y pide a las oposiciones que no obstruyan y que faciliten la aprobación rápida del presupuesto.

Parce que todos se inspiran en el mismo deseo de terminar la presente legislatura, y creo que en la semana próxima acabarán las discusiones, ya demasiado pesadas del presupuesto de 1900.

A casa, pues, los Diputados y Senadores, y al Ministerio los ministrables. Por esta vez nadie duda que García Alís será Ministro, y tendremos un hombre más de importancia, que proteja a Murcia.

Y bueno es tener murcianos ilustres, pues con unas cosas y otras, a diario el nombre de Murcia suena en las conversaciones, y no siempre para elogiarlo.

Esa crónica triste que la prensa local nos trae, produce impresión penosísima en los que amamos el rincón de España donde vimos la luz primera.

Es cierto que ahí se cometen demasiados crímenes de sangre, y que no se castigan como deberían los que en la impunidad ven la fuente de los crímenes futuros, pero si se examina la estadística criminal pronto se observa que en toda España ocurre lo mismo. Es el cáncer nacional; el matonismo desahorra a los españoles, y la pistola y la navaja disminuyen nuestra población tanto como las epidemias.

Lo que no comprendo es que se ponga a la cuenta de las autoridades de Murcia el suicidio del pobre Salas, porque una policía diligente puede evitar un delito o reprimirlo con rapidez, pero evitar un suicidio, lo tengo por cosa imposible, si el suicida se empeña en arrebatarse la vida.

Canalejas pasará en esa el Carnaval próximo.

El Ministro de Fomento está mucho mejor de su enfermedad, y en cuanto vaya al Ministerio ultimará lo de la subvención para la Exposición de Murcia.

En la discusión sobre el impuesto de consumos, el diputado por Tortosa D. Teodoro González, dijo que Murcia tenía un escaso número de consumos. Es decir, que el consumo con la Hacienda era insignificante, comparado con el de otras poblaciones de la misma ó de menor importancia.

No le hizo caso el Congreso, pero si se volviera sobre ese asunto, hablarían los diputados de esa provincia, que ya anunciaron su propósito de demostrar, que la mayor parte de la población de Murcia habita en el extrarradio.

Es curioso que haya gentes que se saquen un ojo porque los demás quedan ciegos. ¿Qué ganará Tortosa con que Murcia pague más que ahora paga?

MURCIANOS ILUSTRES

El Licenciado Cascales

No voy a emitir un juicio sobre sus obras ni tampoco voy a trazar su biografía: para lo primero me falta competencia y para lo segundo no tengo los suficientes datos.

Me propuso es solo refrescar, digámoslo así, la memoria de este y otros murcianos insignes que tanto nos honran con los productos de su talento.

Del Licenciado Francisco Cascales, famoso en su siglo, en el que gozó de envidiable autoridad entre la gente de letras, ni sé la fecha de su nacimiento, ni la de su muerte, lo cual verdaderamente importa bien poco, como así mismo ignora cual sea su segundo apellido. Ya he dicho que me faltan datos.

En lo que he leído referente a tan ilustre ingenio no he visto nada de eso, lo cual no quiero decir que no lo sepan las personas eruditas.

De Cascales solo sé a ciencia cierta, por confirmarlo así escritores de indiscutible autoridad, que fué un gran catedrático de Gramática y Retórica, cuyo saber reconocieron eminencias de tanto renombre como el Fénix de los Ingenios Fray Lope de Vega Carpio.

Este, en su tantas veces citado «Laurel de Apolo», dice lo siguiente de nuestro Cascales:

Ya por los altos montes, que mirando están las claras aguas de Segura, que la ciudad leal de Murcia baña, y de Guadalquivir, que despertando del sueño que le lleva en linfa pura, se espanta de mirarse mar de España, la voladora fama desengaña a los ingenios de mayor decoro en el verso, y la historia, que pretende Cascales con justa presunción las hojas de oro, haciendo memoria de su memoria (sin los estudios a su nombre iguales en tantas facultades generales) el arte de escribir versos, que arguye, que quien perfectamente constituye como ha de ser un célebre poeta el mismo será el arte más perfecto.

El insigne murciano Polo de Medina, tampoco se queda corto en elogios hablando de Cascales.

De él dice: «Reparad en el milagro mayor que goza toda España, y que envidian otras naciones, nuevo Aristóteles y primer Eurípides».

Otros escritores como Pellicer y Luzán citan sus obras con aplauso, nombrándolo también con elogio D. Nicolás Antonio y otros varones competentes en historia y en literatura.

La Academia Española lo considera como una autoridad de la Lengua.

Sus obras principales—que yo sepa—son unas «Cartas filológicas» y los «Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su reino».

La publicación de esta última obra fué aprobada en 26 de Abril del año 1614 por el presentado de Santo Domingo el Real de Murcia Fray Fernando del Castillo y en Madrid el 12 de Noviembre del mismo año por Pedro de Valencia, cronista mayor de los reinos de Castilla.

La obra, sin embargo, no salió a luz hasta el año 1621, publicándose la segunda edición en 1775 por el impresor murciano Francisco Benedito y la tercera y última—según creo—en 1874 por el también impresor murciano Miguel Tornel.

Cascales escribió su historia por encargo de D. Juan Pajardo de Quevedo, Adelantado de esta ciudad.

Dicha obra, juzgada como trabajo histó-

rico deja bastante que desear—según opinioes que he recogido—pero considerada como producción literaria es un monumento que honra a su autor.

Para concluir quisiera copiar íntegro el ingenioso y sincero prólogo de su Historia, pero en la imposibilidad de publicarlo entero, transcribo solamente el siguiente párrafo, que contiene un juicio muy atinado sobre la publicación de las obras literarias.

Dice así:

«Ya tiene V. S. la historia de Murcia y su reino, parte de mi pobre ingenio, y muy temprano, pues sale a luz mucho antes de los nueve años que nos promete Horacio: *Nuncupque praematur in aevum*. Así lo dice, pero no lo entiendo así, aunque los intérpretes le sigan a la letra; más metafísico anda que eso, si yo no me engaño: y prueba con Roderigo, el cual dice que el número noventa significa suma perfección, como quien consta de tres ternarios; y decir Horacio que el libro antes que salga espere nueve años para su lima y censura, es prevenir que no salga hasta que esté perfectamente limado y corregido. De suerte que, estando corregido lo que basta, aunque sea dentro de poco tiempo, puede salir: y si dentro de cien años no lo estuviere, se le niega la licencia, por el precepto de Horacio bien entendido.»

El nombre de Cascales se le dió no ha mucho a la calle de Jabonerías, figurando también en el monumento de la Plaza de Santa Isabel erigido a la memoria de los murcianos ilustres.

HERNÁN GIL.

Mercado de Alicante

Acete.—Cotizase el del país a 12'75 pesetas los 11 y medio kilos; andaluz, de 95 a 99 pesetas los 100 kilos, sin derecho a consumos y según clase.

Alcohol.—De 95 a 114 pesetas el hectólitro.

Almendras.—Almendrón 1.ª, a 118 reales arroba; peñañeta, a 135, y fina, a 136.

Algarobas.—Clase superior, a 7'50 pesetas los 50 kilos.

Azúfre.—Flor, a 11 pesetas saco de 46 kilos, y refinado, a 10 ptas.

Bacalao.—Inglés mediano, de 56 a 58 pesetas los 50 kilos según clase; pequeño, de 54 a 56; labrador pequeño, a 44 pesetas los 50 kilos; francés mediano y pequeño, a 45 y 44 fardo de 50 kilos.

Heces.—Las clases tintas, de 24 a 27 pesetas los 100 kilos, y blancas, de 34 a 37, según graduación.

Sardinias.—Los cortos arribos que hubo de Andalucía, se han colocado de 25 a 28 pesetas los 50 kilos; clases frescas de Galicia, de 16 a 20 pesetas los 50 kilos.

Arroz.—Ha sufrido una regular alza y los compradores han suspendido sus demandas. Cotizamos: Amonquili núm. 1, a ptas. 3'50 con derechos de consumos, y los demás números ptas. 0'75 más por saco de 100 kilos.

Vinos.—Muy paralizados las ventas de este caldo. La mayoría de los cosecheros resisten a vender aun a precios relativamente altos.

CORRESPONSAL.

DESDE LA UNION

Hoy ha llegado a mis manos un documento que, por referirse a la Exposición, voy a dar a V. cuenta de lo que en el mismo se contiene.

Se trata de la circular que el Alcalde de esta ciudad ha dirigido a los mineros y fundidores, encareciéndoles concurren con sus productos y sus industrias a la mencionada Exposición.

Se dice en dicha circular que es conveniente y de utilidad reconocida interesarse en estos concursos, que al facilitar el conocimiento y bondad de los productos de una comarca, ensanchan el comercio y aumentan el consumo ó la demanda.

Les dice también en otro de sus párrafos, que espera que llevados del interés por todo cuanto contribuya al engrandecimiento de esta población, se decidirán a concurrir, y les ruega que de ser así se sirvan participárselo con objeto de remitirles a cada uno un ejemplar de las cédulas de inscripción.

Como estos conceptos están inspirados en el buen patriotismo, creo yo que darán los resultados que se persiguen.

Los republicanos de esta localidad celebraron el domingo último la fecha conmemorativa del 11 de Febrero.

Con este motivo el círculo de la calle de Tetuan vistió de gala el exterior de su edificio, adornándolo con la bandera nacional y las colgaduras destinadas a los grandes acontecimientos.

Varios republicanos acordaron festejarse celebrando un banquete al que, según me dicen, asistieron unos 24 comensales.

Al descorcharse el *Champagne* se iniciaron los brindis y es de suponer que no se dedicaron aplausos al régimen actual ni a los partidos monárquicos de España.

Terminó la fiesta con el mayor orden y sin incidentes, pero no sin antes convenir, entre los allí reunidos, que la república era la única salvación de la patria.

Digamos pues, con el poeta:

«En este mundo traidor nada hay verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.»

También aquí desgraciadamente estamos invadidos por lo que puede llamarse la enfermedad reinante.

La gripe está ocasionando bastantes bajas en las listas de la salud pública.

Son muchas las personas enfermas y cada día aumenta el número de las invasiones, ascendiendo ya estas a una cifra considerable en su totalidad.

La nota triste tiene hoy un lugar en esta mi carta.

En la balsa de la máquina de la mina «Española», término municipal de Cartagena, y judicial de La Unión, apareció ahogado el domingo último, un joven de once años de edad, hijo de un jornalero de dicha mina.

Se sospecha que el desgraciado joven fuera allí cerca a buscar los residuos de la carbonilla de la máquina, cuando encontró la muerte.

En el momento de ocurrir la desgracia, dicen que no había nadie por aquellos sitios.

El Juzgado ordenó la traslación del cadáver, al que le fué practicada la autopsia por el médico forense.

CORRESPONSAL.

Mercado de Marsella

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

13 Febrero 1900

Naranja.—Veleros llegados a este puerto procedentes de Gandía y con cargamento de naranjas:

«Corazón de Jesús» con 220.000 naranjas.

«Roberto» con 450.000.

«V. del Carmen» con 350.000.

«V. Dolorosa» con 300.000.

«Humilde» con 800.000.

Los precios de venta han variado de francos 32'50 a 35 las mil, condiciones de la plaza de Marsella.

Almendras.—Mercado muy encaimado con ligera tendencia a la baja.

Almendrón de Mallorca, fcs. 165 0/0 kilos; almendra de Alicante, planeta sup., fcs. 210;

almendra de Alicante, planeta corriente; fcs. 185/190; almendra de Murcia fcs. 174/175;

almendra de Cartagena, fcs. 176/177; almendra mollar Reus, fcs. 90/92; almendra Alicante amarga, peg. fruto fcs. 154/155; almendra Alicante con cáscara, fcs. 85 0/0 kilogramo.

Azafrán.—Escasa demanda, opérase por azafrán de la Mancha puro, fcs. 105/110 kil.; Alicante, fcs. 95/100 kil.; Adulterado, fcs. 55/60 kilos.

Acetes.—Tendencia a alza por las clases comestibles superiores; sin demanda, y con probable baja, los de calidad inferior.

Arroz superior fcs. 150/155 0/0 kil.; Borjas superior, fcs. 150/155; Borjas fino, fcs. 150/155; Tortosa superior, fcs. 120/125; Tortosa fino, fcs. 100/105; Málaga superior, fcs. 135/135; Málaga fino, 95/100; Andalucía lampante, 77/78 0/0 kilog., precios al consumo, envase comprendido.

Higos.—Poca demanda, precios nominales.

Alicante negros en serones, fcs. 17/20; Alicante blancos en serones, fcs. 19/21; Alicante blancos en cajas, fcs. 20/22,50, Mallorca, clase *continas* en cajas 23,50/25; Mallorca, clase *borisitas* en cajas fcs. 28/30, los 100 kilos.

Lanas.—Situación y tendencia buena. Se han vendido recientemente:

200 merinos Extremadura de fcs. 185/190; 77 peladas B N Valencia de fcs. 120/130 los 100 kilos. Se solicitan lanas de la Mancha, ó similares, por las cuales se pagarían fcs. 105/110.

Limonas.—No hay existencias de España.

Las de Mesina (Italia) vendense a fcs. 5'50 la caja lionesa conteniendo de 400 a 420 limones.

De Alicante nos escriben se cotizan a pesetas 8/13 el millar, según calidad.

Fusilamiento de 300 niños

Copiamos de una carta de San Salvador, que publica «La Razón», de Montevideo, recibida en nuestra península por el último correo.

«En la vecina ciudad de Guatemala, recientemente ocurrió una desgracia lamentable.

En celebración del término feliz de los exámenes escolares organizó una hermosa ceremonia, consistente en una apoteosis de la ciencia.

Para el efecto se construyó un elevado monumento, en cuyo extremo superior aparecía una niñita con los atributos del caso.

Alrededor de dicho monumento los alumnos de todas las escuelas cantaban himnos alusivos a la fiesta e incensaban la alegría.

Se había construido un templete de lámina de cinc, con el objeto de evitar que la niña del monumento y los chicos que rodeaban éste no sufrieran con el sol.

La concurrencia era enorme; asistió el presidente Estrada Cabrera, y una fuerza res-

petable, tendida en diversos lugares, daba mayor esplendor al acto.

Parte del programa se había realizado ya, cuando de improviso se desprendió del templete una lámina que, cayendo sobre la niña colocada en el monumento, la hirió gravemente, haciéndola venir al suelo. La misma lámina y parte de la columna que vino al suelo, produjeron graves contusiones a los niños situados al pie.

Tan inesperado suceso produjo el desorden consiguiente; los padres de la niña primeramente herida, se lanzaron dando gritos desgarradores en su auxilio; corrían todos de un lado para otro, sin darse cuenta precisa del suceso, y el escándalo y confusión tomaron un aspecto tremendo.

La tropa, situada a bastante distancia, no pudo comprender lo que pasaba y creyendo que se trataba de algo distinto, se formó la pelotera del siglo.

El presidente Estrada Cabrera creyó que se atentaba contra su vida, y ordenó que la tropa hiciera fuego sobre el grupo.

Aquí se puede juzgar lo que pasó con tan cobarde é inaudita orden, y en aquella aglomeración de niños y padres de familia. Hubo cerca de 300 muertos entre los niños.

La prensa de Guatemala no ha dicho una sola palabra respecto a tan horrible acontecimiento, porque así lo ha ordenado Estrada Cabrera, y ¡ay del que infrinja esa orden!

Las cartas, antes de salir de las oficinas postales, son registradas; en las oficinas telegráficas no despañan ningún telegrama que trate de tan horrible suceso.»

Ciento cuatro años

Casi todos los días estoy oyendo decir que ahora se vive menos que antes, y como ningún trabajo me cuesta creerme, me lo creo de buena fe.

Pero luego caigo en la cuenta de que eso no es verdad, y así lo demuestra multitud de ejemplos.

Ahora viven menos, los que viven menos, como siempre ha ocurrido, siendo muchas personas las que viven largos años, lo mismo que antes.

¡Fijense ustedes en los periódicos y verán como casi todos los días publican sueltos del tenor siguiente:

«En tal parte existe un anciano (ó anciana) que cuenta ciento y tantos años, conservando en perfecto estado la vista y la dentadura».

A confirmar lo que digo viene un sueldo que he leído en el último número de «El Diario de Albacete», que dice así:

«Antesayer cumplió ciento cuatro años en esta capital la distinguida Sra. D.ª María Rosa Tébar, que recibió muchas felicitaciones de sus parientes y amigos».

A buen seguro que esa señora no le dará la razón a los que sostienen que ahora se vive menos que antes.

Con sacar su partida de bautismo los dejará por embusteros.

Y ante los hechos no hay más que bajar la cabeza.

¡Que Dios le conserve la vida!

UN MONAGO

POR NÓGALES

En el acto de celebrarse en el hotel de Madrid, de Huelva, el banquete dado en honor del insigne literato don José Nogales y Nogales, se recibió para éste el siguiente telegrama firmado por gran número de sus paisanos, telegrama que hace honor al destinatario y a los expedidores:

Aracena 8, 7 tarde.

Señor D. José Nogales.

Aracena es tu cuna y tu patria. Nosotros tus hermanos. «¡Tiróncho qué suerte!»

Nos «tirás» un «pocazo»; debemos tirarte una «migaja». Brinda tú por este «tirero».

También son nuestras tus fama, tu honra y tu alegría.

Te abrazan y quieren, como Apolinar a Lucia, «con los relaños del alma», tus paisanos. (Siguen las firmas.)

Al anterior telegrama, que en el aludido acto fué acogido con estruendosos aplausos, contestó el Sr. Nogales con el siguiente:

«Señores D. José María del Cid, D. Otilio Libro, etc., etc.

Amigos míos del alma sois. Vuestro telegrama cariñoso, en que campea el ingenio de mi tierra, me supo a mielos. Su efecto inenarrable. Guardarlo como joya. Abrazo a sus hermanos quien guarda en la retina la luz de nuestro cielo y en los sentidos el aroma de nuestra sierra. José Nogales.»

NOTAS TEATRALES

Maria del Carmen

Escriben de Madrid lo siguiente respecto a la representación en el Teatro Español del hermoso drama de costumbres murcianas «Maria del Carmen»:

«Noche fué la de ayer (la del martes) que recordarán con agrado mucho tiempo actores del teatro Español de Madrid. Hallábase anunciado el hermoso dra-

